

PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL POPULAR PARA QUE SE DE CUMPLIMIENTO A LAS ESTRATEGIAS QUE DESARROLLAN LA DIRECTRIZ ESPECIAL DE ORDENACIÓN TERRITORIAL DEL CAMINO DE SANTIAGO-CAMINO FRANCÉS A SU PASO POR ARAGÓN, Y DE ESTE MODO INCENTIVAR ESTE CAMINO PARA CONSEGUIR LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA DE NUESTRA ZONA.

Carlos Serrano Pérez, portavoz del Grupo Popular en el Ayuntamiento de Jaca, al amparo del artículo 122.1 de la Ley 7/1999, de 9 de abril, de Administración Local de Aragón y demás legislación vigente, presenta al Pleno de esta institución para su debate y votación, la siguiente **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN.**

ANTECEDENTES:

La normativa aragonesa, desde la Estrategia de Ordenación Territorial de Aragón aprobada en 2014, hasta el texto refundido de la Ley de Ordenación del Territorio de Aragón aprobado 2015, reconoce la necesidad de *“impulsar aquellos proyectos motores que permitan mantener y, a ser posible, incrementar la población residente y evitar la destrucción de actividades económicas o, al menos, su reemplazo por otras alternativas, asegurando una integración armónica de los objetivos territoriales: mantenimiento de la población, conservación del patrimonio natural y cultural, y desarrollo económico sostenido”*.

El Camino francés por Aragón es uno de los Proyectos vertebradores, transversales y de mayor importancia cultural y socio-económica con el que tiene la suerte de contar nuestro territorio. Es un Bien de Interés Cultural (BIC) y Patrimonio de la Humanidad, reconocido por la UNESCO desde 1993. Los peregrinos que cruzaban Francia desde diferentes puntos de Europa, ya en la época medieval, al llegar a Olorón decidían si cruzaban los Pirineos por Roncesvalles o por Somport. Ambas variantes del Camino Francés tienen la misma consideración histórica, y aparecen en el “Codex Calixtinus”, considerada la primera guía del peregrino del S.XI.

El 3 de diciembre de 2018, se aprobó la Directriz Especial de Ordenación Territorial del Camino de Santiago-Camino francés a su paso por Aragón, que establecía un marco de coordinación para todas aquellas acciones vinculadas con el Camino. Un documento para articular dichas acciones y proyectos en los territorios por los que discurre este Camino francés, unificando y coordinando criterios, en beneficio de los propios usuarios, peregrinos, y del desarrollo de los correspondientes municipios. El objetivo, como se refleja en la propia Directriz, era actuar sobre el territorio, haciendo de él “un potencial cultural, económico, turístico y de comunicación”, aunando la conservación del patrimonio con el desarrollo territorial.

Durante el 2020, la Asociación de Amigos del Camino de Santiago elaboró un informe sobre el desarrollo del Camino de Santiago francés a su paso por Aragón como dinamizador socio económico a futuro, pensando en una normalización progresiva de la situación generada por el Covid-19, centrado en el desarrollo económico, social, cultural, patrimonial y natural de nuestro territorio. Un informe que no solo pone de manifiesto las debilidades y deficiencias de las que somos conocedores, si no que plantea con esperanza el poder trabajar en las fortalezas que tenemos y en aprovechar las oportunidades, mostrando el Camino como compatible y complementario a otros recursos turísticos, convirtiéndose en la situación actual casi necesario

para la reactivación de la economía de nuestro Valle, aprovechando su carácter desestacionalizador.

Hoy en día no solo están los vídeos promocionales, o acudir a FITUR promocionando este Camino (por cierto, asignatura pendiente, que en cambio sí se observa en stands de otras CCAA), también están las redes sociales y los usuarios tienen mucho que decir, y...lamentablemente en muchas más ocasiones de las que quisiéramos no hablan muy bien y promocionan o animan a hacer el tramo desde St Jean de Pied de Port y Roncesvallles.

Sin ir más lejos, en septiembre de 2019, cuando existía cierta movilidad, aparece en el Heraldo un interesante reportaje “peregrinos a golpe de pedal” donde no nos deja en muy buen lugar, ni anima a nadie a realizar este Camino en bici, medio que cada día está más en alza. Porque, aunque destaca la naturaleza y la pureza Pirenaica con la Peña Oroel dominando el horizonte afirma que “por la dureza o por el estado del firme, hay algunos kilómetros que no son ciclables. Así mismo, en momentos del recorrido se advierten desperfectos e, incluso, dejadez”. Incluso añade que empezando desde el Somport, “si optas por el sendero, pasarás más tiempo empujando la bicicleta que pedaleando sobre ella”, y que apenas pueden acoplarse sobre la bici por los escalones, as rocas o las zanjas trazadas por el agua porque se lo impiden.

La proporción de peregrinos que hacen el Camino en bici es todavía pequeña, pero va en aumento, y toda clase de ideas emprendedoras relacionadas con traslado de equipaje y asistencia y arreglo de bicis en diversos puntos del Camino es también una forma de mejorar la actualmente muy maltrecha economía de nuestra zona.

Las costumbres de los turistas han cambiado sustancialmente, y en cuanto permitan de nuevo cierta movilidad lo que buscan es tranquilidad, naturaleza, aire libre, deporte, disfrutar de entornos naturales, del patrimonio, gastronomía, buenos servicios...y eso podemos hacerlo. El Camino de Santiago nos ofrece ahora una oportunidad, invertir en él es fomentar y promocionar nuestra zona, y cambiar la idea de peregrino como un simple “mochilero”, pues nada más lejos de la realidad, pues hay personas de todo tipo con distintos estudios, trabajos, etc...y los porcentajes en cuanto a la franja de edad: el 55% está entre 30 a 60 años y el 27% jóvenes menores de 30 años, que muchas veces no se alojan en albergues sino en hoteles, lo que beneficia aún más a los establecimientos de la zona, lo que supone ingresos, como hemos nombrado al principio, y por lo tanto empleo, que tanta falta nos hace en estos momentos.

La Catedral de Jaca, como otros monumentos, se vistió de azul para celebrar la entrada al nuevo año Xacobeo, simulando la Vía Láctea, con el objetivo de materializar y divulgar los valores del Camino de Santiago, impulsando su papel como factor regenerador del territorio. Y el nuncio apostólico, Bernardino Auza, al término de los actos religiosos de apertura de la Puerta Santa dió la gran noticia de que por primera vez el jubileo durará dos años, hasta el 2022, debido a las circunstancias especiales de la pandemia ocasionada por el Covid-19, pudiendo convertirse así en motor de recuperación cuando las limitaciones de movilidad impuestas por la pandemia lo permitan, como impulso a la vuelta a la normalidad, acompañando la superación de esta crisis sanitaria.

El lema de este año-años Santo es : “Sal de tu tierra. El apóstol te espera”, esperemos que de aquí al 2022 puedan salir y disfrutar de nuestro Valle.

Hay, por tanto, dos años por delante, dos años Santos...esto es aprovechar las OPORTUNIDADES para intentar ayudar a un territorio que está viviendo con angustia la peor temporada de su historia. Para ello debemos contar con que el Gobierno de Aragón haga realidad las Estrategias de la Directriz, que no se queden solo en el papel y que escuchen a la Asociación de Amigos del Camino de Santiago porque es trabajo de todos, asociaciones, empresarios, Ayuntamientos, Comarca, Diputación Provincial, pero sobre todo del Gobierno de Aragón que se puso los deberes de la Estrategia y no ha comenzado todavía a hacerlos cuando se acerca la fecha del examen.

No nos podemos olvidar tampoco que nuestro municipio pertenece a la Asociación de municipios del Camino de Santiago y en su asamblea ya de 2019 esperaban la aprobación de los Presupuestos del Gobierno de España en 2020 para que se materializara un convenio con el Ministerio de Fomento para poner en marcha un Plan Director y crear una línea en los Presupuestos Generales para obras menores para ayudar a financiar obras para el cuidado y mantenimiento del Camino y de los edificios en torno a la Ruta, así como la firma de un Convenio con la Secretaria de Estado de Turismo para la promoción del Camino de Santiago.

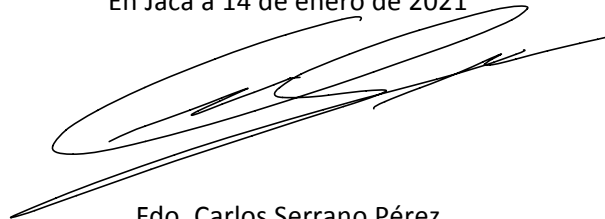
Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Municipal Popular del Ayuntamiento de Jaca propone al Pleno la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN:

1.- Instar al Gobierno de Aragón a que retome cuanto antes el cumplimiento de las Estrategias que desarrollan la Directriz Especial de Ordenación Territorial del Camino de Santiago-Camino francés a su paso por Aragón, y realice cuantas acciones sean necesarias de dichas Estrategias para poner el Camino francés por Aragón en el lugar que merece, ayudando así a la reactivación económica de esta zona.

2.- Solicitar al Alcalde de Jaca que como vocal de la Asociación de Municipios del Camino de Santiago, traslade la necesidad de dar cumplimiento a los acuerdos que adoptaron en la asamblea de 2019, y que por no haberse aprobado los Presupuestos en 2020 y la situación de la pandemia no pudieron llevarse a cabo, así como que se lleven a efecto la firma de los Convenios nombrados, con Fomento y con la Secretaria de Estado de Turismo, con los beneficios que ello conlleva a nuestro territorio.

En Jaca a 14 de enero de 2021



Fdo. Carlos Serrano Pérez
Portavoz Grupo Popular